CONTRATO DE OBRA 416 DEL 26/12/2022			
DEPENDENCIA	*SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA*		
ACTA No.	*2*		
FECHA DEL ACTA	*11 DE JULIO DEL 2023*		
No. DE CONTRATO Y FECHA	416 DEL 26/12/2022		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA		
CONTRANTE O CONVENIANTE	OFICINA DE ALUMBRADO PUBLICO		
OBJETO	MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA URBANIZACION LOS NARANJOS Y CENTAUROS, BULEVAR BOLIVAR - BULEVAR SANTANDER, CALLE 56 FASE 1 – CALLE 56 FASE 2 Y PARQUE GABRIEL TURBAY Y OLAYA HERRERA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER – LOTE 6.		
CONTRATISTA	NOMBRE	CONSORCIO ALUMBRADO EH L6	
	C.C/ NIT	901.662.541-1	
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	JUAN MANUEL QUIROGA JORDAN	
	C.C	91.513.701	
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	ARQ. IVAN VARGAS	
	CARGO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	C.C	91.278.629	
SUPERVISOR O INTERVENTOR	NOMBRE	HCR INGENIEROS SAS	
	C.C/ NIT	900.602.753-6	
VALOR DEL CONTRATO	$ 677.969.822,00	APORTE MUNICIPIO	*N/A*
VALOR ADICIONADO	$ 270.000.000,00	APORTE MUNICIPIO	*N/A*
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO O DESEMBOLSO	$ 284.390.946,60		
CDP VIGENCIA 2022	NÚMERO:	No. 00006597	
	FECHA:	29/09/2022	
CDP RESERVA	NÚMERO:	No. 00001514	
	FECHA:	22/01/2023	
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	No. 00004118	
	FECHA:	19/05/2023	
RP VIGENCIA 2022	NÚMERO:	No. 00012531	
	FECHA:	27/12/2022	
RP RESERVA	NÚMERO:	No. 00001122	
	FECHA:	22/01/2023	
RP ADICIONAL	NÚMERO:	No. 00005593	
	FECHA:	26/05/2023	
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	24 DE ENERO DE 2023	
	FECHA DE FINALIZACION INICIAL:	23 DE JUNIO DE 2023	
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
	DURACIÓN:	CINCO (05) MESES	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha Final
Suspensiones	1	20 DIAS	22/06/2023	11/07/2023
Prórrogas	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
Tipo de modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adiciones	1	25/05/2023	$270.000.000,00	$947.969.822,00
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Cesión/ Otrosí/ Aclaraciones	*N/A*	*N/A*	*N/A*	

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	CUMPLIMIENTO	15-44-101273399-3	24/01/2023	25/10/2023	$189.593.964,40
SEGUROS DEL ESTADO S.A	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	15-44-101273399-3	24/01/2023	25/10/2023	$284.390.946,60
SEGUROS DEL ESTADO S.A	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORES	15-44-101273399-3	24/01/2023	24/06/2026	$94.796.982,20
SEGUROS DEL ESTADO S.A	ESTABILIDAD DE LA OBRA	15-44-101273399-3	24/01/2023	24/06/2023	$189.593.964,40
SEGUROS DEL ESTADO S.A	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	15-44-101273399-3	24/06/2023	24/06/2025	$189.593.964,40
SEGUROS DEL ESTADO S.A	RESPONSABILIDAD CIVIL	15-40-101084423-5	24/01/2023	24/06/2023	$200.000.000,00

FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS	**01 DE JUNIO DEL 2023**

CONSIDERACIONES QUE MOTIVAN LA PRORROGA DE LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

1. El día 24 de enero de 2023 se inició la ejecución del Contrato antes identificado con fecha de terminación el día 23 de junio de 2023.

2. En fecha 21 de junio de 2023 se recibió comunicación del Contratista, solicitando la suspensión de 20 días calendario el plazo del contrato, a partir del día 22 de junio de 2023, manifestando como razones.

..sic…

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el tiempo que se necesita para la revisión, verificación y subsanaciones que requiere el ente certificador para la certificación RETIE y teniendo en cuenta que está pendiente por completar la documentación se solicita se suspenda el contrato por 20 (Veinte) DIAS calendario, con el fin de poder culminar las actividades pendientes.

Agradecemos su atención.

Por medio del presente ENERGY INSPECCIONES Y SERVICIOS S.A.S. informa el estado en el que se encuentra el trámite de certificación RETIE y RETILAP para el Proyecto "modernización del alumbrado público de la urbanización los naranjos y centauros, bulevar Bolívar - bulevar Santander, calle 56 fase 1 - calle 56 fase 2 y parque Gabriel Turbay y Olaya Herrera del municipio de Bucaramanga, Santander – lote 6"; se encuentra la siguiente información: Está pendiente por completar la documentación de diseño requerida para que el proceso de certificación RETIE avance debidamente y por ende los tiempos de certificación se van a extender después de recibida la documentación en aproximadamente 13 días hábiles y esperando subsanar en ese mismo tiempo las no

conformidades en caso de que llegasen a presentarse, por tal motivo no se puede cumplir con los tiempos establecidos originalmente en el proyecto.

PROYECTO: PARQUE TURBAY Y OLAYA HERRERA
UBICACIÓN: CARRERA 27 CON CALLE 50 PARQUE TURBAY Y OLAYA HERRERA
TIPO DE RETIE: ALUMBRADO PUBLICO – BAJA TENSIÓN
ALCANCE: PARQUES CON 33 LUMINARIAS PROPIETARIO /CONSTRUCTOR: CONSORCIO ALUMBRADO EH L6
ESTADO DEL PROCESO: En proceso de revisión e inspección

La presente se expide con destino a la empresa contratante de la INSPECCION, CONSORCIO ALUMBRADO EH L6 y NO es válida como Certificado RETIE.

Cordialmente

3. Que la interventoría conceptúo que los argumentos expuestos por la empresa contratista para soportar lo referente a la solicitud de suspensión son de carácter administrativo y estan sujetos a voluntad de terceros que se ajustan a una situación de caso fortuito, que permiten darle la viabilidad a esta pretensión de suspender las actividades contractuales a partir de la fecha indicada como de su reanudación.

4. En fecha 11 de julio de 2023 se recibió comunicación del Contratista, solicitando la prórroga de la suspensión de 53 días calendario el plazo del contrato, a partir del día 12 de julio de 2023, manifestando como razones.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar prórroga de la suspensión No 1 la cual tiene fecha de vencimiento el día 11 de Julio de 2023, debido que está pendiente la revisión de los documentos y la programación de la visita para que pueda continuar con el proceso para la expedición de los certificados RETIE - RETIALP. Por los motivos anteriormente mencionados, se solicita la prórroga de la suspensión del contrato por 53 (cincuenta y tres) hábiles, con el fin de poder culminar las actividades pendientes.

Agradecemos su atención.

Por medio del presente ENERGY INSPECCIONES Y SERVICIOS S.A.S. informa el estado en el que se encuentra el trámite de certificación RETIE y RETILAP para el Proyecto "modernización del alumbrado público de la urbanización los naranjos y centauros, bulevar Bolívar - bulevar Santander, calle 56 fase 1 - calle 56 fase 2 y parque Gabriel Turbay y Olaya Herrera del municipio de Bucaramanga, Santander – lote 6"; se encuentra la siguiente información:

La documentación fue recibida y está en proceso de revisión, una vez se haya revisado y en caso de que se presente alguna subsanación se informará y posteriormente se realizará la visita correspondiente para que continúe avanzando el proceso de certificación RETIE por ende los tiempos de certificación se van a extender después de revisada la documentación en aproximadamente 53 días hábiles y esperando subsanar en ese mismo tiempo las no conformidades en caso de que llegasen a presentarse, por tal motivo no se puede cumplir con los tiempos establecidos originalmente en el proyecto.

PROYECTO: PARQUE TURBAY Y OLAYA HERRERA
UBICACIÓN: CARRERA 27 CON CALLE 50 PARQUE TURBAY Y OLAYA HERRERA
TIPO DE RETIE: ALUMBRADO PUBLICO – BAJA TENSIÓN
ALCANCE: PARQUES CON 33 LUMINARIAS PROPIETARIO /CONSTRUCTOR: CONSORCIO ALUMBRADO EH L6
ESTADO DEL PROCESO: En proceso de revisión e inspección

La presente se expide con destino a la empresa contratante de la INSPECCION, CONSORCIO ALUMBRADO EH L6 y NO es válida como Certificado RETIE.

Cordialmente

5. Que la interventoría conceptúa que los argumentos expuestos por la empresa contratista para soportar lo referente a la solicitud de prórroga de la suspensión son de carácter administrativo y estan sujetos a voluntad de terceros que se ajustan a una situación de caso fortuito, que permiten darle la viabilidad a esta pretensión

de prorrogar la suspensión de las actividades contractuales a partir de la fecha indicada como de su reanudación

6. Que es obligación del Municipio de Bucaramanga propender por una solución pronta y oportuna de los inconvenientes que se generen en la ejecución del contrato y garantizar que aplicando los mecanismos legales vigentes se superen tales limitantes.

Consecuentemente con las anteriores consideraciones que sirven de motivación al presente acto de prórroga de la suspensión No 1, los intervinientes.

ACUERDAN

Analizada la anterior solicitud, las partes acuerdan prorrogar la suspensión de la ejecución del contrato así:

PRIMERO: Prorrogar la suspensión temporalmente la ejecución del Contrato No 416 de 2022, por el término de 78 días, contados a partir del día 12 de julio de 2023 hasta el día 27 de septiembre de 2023, o antes si las razones antes expuestas se dan por superadas.

SEGUNDO: Para la reanudación del plazo del Contrato y de la ejecución de este, el Supervisor o Interventor y el Contratista o Convenido suscribirán de manera oportuna la correspondiente acta de reinicio.

TERCERO: El Contratista se compromete a mantener actualizadas las pólizas constituidas en el marco de este contrato manteniendo informada a la Compañía de Seguros sobre cualquier modificación o hecho sobreviniente en el marco de este. Así mismo se compromete a ampliar la vigencia y cobertura de la(s) póliza(s) constituida(s) inicialmente y allegarlas al Contratante o para su revisión y aprobación

CUARTO: Que durante el plazo de prórroga de la suspensión no se adelantarán actividad constructiva alguna, en su defecto si esto ocurriera, estas no serán validadas ni aprobadas por la interventoría.

QUINTO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

SEXTO: Las partes se comprometen a efectuar las modificaciones a que haya lugar en el SECOP II con motivo de la suscripción de la presente acta de prórroga de la suspensión.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander al 11 de julio de 2023.

Supervisor y/o Interventor

ING. CARLOS AUGUSTO REYES
HCR INGENIEROS SAS
Supervisor y/o Interventor

Contratista

ING. JUAN MANUEL QUIROGA
CONSORCIO ALUMBRADO EH L6
Contratista

Ordenador de Gasto

ARQ. IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS
Municipio de Bucaramanga
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Ing. Juan David Pabón - CPS Alumbrado Publico
Ing. Sergio Mauricio Téllez - CPS Alumbrado Publico